CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

DEPENDENCIA	:	SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARIO	:	GUILLERMO GORDILLO GALAN
FECHA DE LA VERIFICACION	:	SEPTIEMBRE 16 DE 2021

EL SUSCRITO CERTIFICA QUE:

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA FORMACIÓN ARTÍSTICA EN EL ÁREA DE TEATRO DE SALA,VIRTUAL Y/O PRESENCIAL,DEL NIVEL DE INCIACION, EN LA CATEGORIA INFANTIL Y PRE JUVENIL, CORRESPONDIENTE AL PROCESO LUDICO CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROCESO PREPARATORIO CON LAS DIFERENTES VEREDAS, ASI COMO LA CONFORMACION DEL GRUPO TEATRAL DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA".**

Para tal fin y de conformidad con el literal **h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007** y el **artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015**, se procede a realizar la evaluación y verificación de la propuesta presenta por **ASTRID LICET SEGURA PEÑUELA**, de la siguiente manera:

FACTORES DE ESCOGENCIA:

Idoneidad	Técnico o tecnólogo o estudiante de mínimo quinto semestre.	Cumple
Experiencia	Experiencia relacionada de 1 año.	Cumple
Económicos	Valor mensual de la propuesta UN MILLÓN NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($1.914.750)	El valor de la propuesta se ajusta al valor estimado del contrato y C.D.P.

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1882 de 2018 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se recomienda contratar con **ASTRID LICET SEGURA PEÑUELA** por el valor de total de la propuesta correspondiente a la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($5.744.250)** y un plazo de ejecución de **TRES (3) MESES.**

GUILLERMO GORDILLO GALÁN
Secretario de Cultura y Patrimonio

Elaboró: Alejandro Guzmán Grisales – SCP
Revisó: Guillermo Gordillo Galán - Secretario de Cultura y Patrimonio